



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Expte-2021-00567295-RD- Acta rectific. Ciclo de Nivelación

VISTO:

- Las presentes actuaciones por las cuales se solicita rectificar del Acta de Examen de la asignatura Ciclo de Nivelación N° 00008 Libro E2021 de la fecha 09/04/2021, referente al examen de la alumna: VIDELA, María Verónica D.N.I. 31.290.872

CONSIDERANDO:

- Que se ha cometido un error involuntario al consignar la nota;
- Que se ha cumplimentado con las disposiciones establecidas en la Ord. del H.C.S. N° 17/97 y 07/04, RHCS N° 182/97 y su modificatoria N° 265/98 y RHCD N° 1336/98;
- El Visto Bueno de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Médicas;
- El Visto Bueno de Asesoría Letrada;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Rectificar el Acta de examen de la asignatura Ciclo de Nivelación de la Escuela de Fonoaudiología N° 00008 Libro E2021 de la fecha 09/04/2021, correspondiente a la alumna VIDELA, María Verónica D.N.I. 31.290.872, donde dice: "Reprobado" debe decir: "Aprobado"

Artículo 2°: Dejar establecido que una vez aprobada la presente Resolución la misma será elevada a Oficialía de la Escuela de Fonoaudiología para la emisión del Acta Rectificatoria , la que será firmada por los integrantes de la mesa examinadora.

Artículo 3°: Registrar y comunicar.

